¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7,813 BUENOS AYRES, Viernes 30 de Noviembre de 1849.

MENSAGE
DEL GOBIERNO DE TUCUMAN AL CUERPO LEGISLATIVO.

TUCUMAN
Ymprenta del Estado—1849.

—):-:(—

MENSAGE
AL
CUERPO LEGISLATIVO.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Poder Ejecutivo—

Tucuman, Septiembre 28 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

A la Honorable Representacion de la Provincia.

SEÑORES REPRESENTANTES.

Acércase el término que la ley tiene designado á las tareas de la presente administracion, y el Gobierno, sumiso á ella, viene complacido á presentaros, con la cuenta fiel de todos sus actos, la sincera expresion de su profundo respeto—

La provincia se halla en paz, en libertad, y en federacion, y cuenta ocho años de no interrumpida ventura, debidos, mediante la proteccion del Ser Supremo, á la sensatez y patriotismo de todos los Tucumanos—La gloria de esta situacion, apetecida por muchas naciones de la tierra, no corresponde exclusivamente al gobierno, pero sí es toda suya la de haber cumplido con perseverante decision los mandatos del Pueblo Soberano libremente expresados por sus dignos Representantes—Esta conviccion quedará en el ánimo de V. H. cuando examine en su sabiduría el estado moral y material de la provincia, y le compare despues con el cuadro que el presente Mensage es destinado á trazarle.

Ante todo debe llamar la atencion de V. H. el estado de la Confederacion Argentina, á que Tucuman tiene el honor de pertenecer. La libertad, la independencia, la gloria nacional, heróicamente sostenidas en toda la vasta extension del territorio de la Patria, han sido la mejor garantía del órden y del progreso de una de sus partes integrantes—

Situacion exterior é interior de la Confederacion Argentina—

El gobierno cumple el deber de elevar al conocimiento de V. H. los Mensages que en los años de 1847 y 1848, el Ylustre Encargado de la Relaciones Exteriores y de los Negocios de Paz y Guerra ha pasado á la Honorable Legislatura de la benemérita Provincia de Buenos Ayres, y remitido en la forma acostumbrada á los demas de la Confederacion Argentina. En ambos respetables documentos está detallada con noble veracidad aquella política eminentemente nacional y americana que ha dado por resultado la paz interior y el establecido crédito exterior de la República.

Sin entrar en nuevos pormenores, porque nada mejor puede decirse despues de lo que instruyen esos interesantes mensages, el gobierno cree justo encomiar en alta voz el nunca bien ponderado mérito del Ylustre General Rosas, á cuya heróica firmeza deben los Argentinos su felicidad y su gloria, y los americanos todos la fundada esperanza de conservar en el porvenir aquella libertad é independencia que conquistaron al separarse de la dominacion española.

No es exagerado, sino muy débil, este homenage de reconocimiento rendido á quien por mil títulos lo merece mayor, si se le compara con los acontecimientos de esta última década en las márgenes del Plata. Allí ha sido resuelto un problema de salvacion en favor de todos los Estados del nuevo mundo; allí las grandes potencias de la Europa han conocido que su poderío, empleado con injusticia, será infructuoso en Amèrica cuando se encare contra el patriotismo y el valor; allí las mismas parecen respetar al fin los principios de eterna verdad que antes rechazaron con altanería, ó negaron en su aplicacion á dos jóvenes Repúblicas hermanas; y últimamente allí el glorioso autor americano de tan grande obra ha adquirido el incuestionable derecho de ser cordialmente amado por sus compatriotas, respetado por sus enemigos, y admirado por todos sus contemporáneos—

Pero no es solamente á las exigencias exteriores de la Confederacion adonde se han dirigido las fatigas y vigilias del Encargado Supremo de los asuntos nacionales. El órden y fraternidad que reinan en todas las provincias confederadas, la desaparicion y nulidad del bando rebelde y feroz de traidores salvages unitarios, el imperio de las leyes sólidamente afianzado, y los signos de progreso que surgen desde un extremo al otro del territorio Argentino, prueban satisfactoriamente que la misma mano bienhechora que supo reprimir ó contener à enemigos poderosos del exterior, ha sabido tambien acoger y proteger todos los intereses legítimos en el interior—

Mas que suficiente es este motivo para pedir fervientemente al Cielo por la conservacion, acierto y ventura del grande hombre que preside á la República—Y el gobierno os pide en justicia, Honorables Representantes, tengais á bien acompañarle en este voto nacido de la mas pura gratitud—

Así quedará debidamente sancionada la comunicacion oficial que el Poder Egecutivo de esta Provincia tuvo el honor de pasar al Ylustre Encargado de las Relaciones Exteriores, con fecha 20 de Noviembre de 1847, al efecto de agradecer á nombre de ella los servicios de precio incalculable con que ha llenado su árdua y gloriosa mision—Permitid, Señores, la lectura de esa nota, que viene adjunta á este mensage por la importancia de su objeto, y porque aun no os había sido oficialmente presentada—(*a*)

Por lo demas, la gran cuestion del Plata toca ya á un término satisfactorio; y aunque el gobierno no puede en esta ocasion ser explícito al tratar de esta importante materia, abriga sin embargo la fundada esperanza de ver lucir en breve tiempo la realizacion de este anuncio—

Dignaos ahora, Honorables Representantes, contraer vuestra atencion á lo interior de la Provincia—

GOBIERNO.

Los actos emanados durante este bienio del Poder Ejecutivo en uso de sus atribuciones legales, se hallan consignados en la serie de decretos que por órden cronológico contiene el adjunto cuaderno—Estos, y las leyes sancionadas por V. H. forman el Registro oficial, de cuya estricta observancia cuida el gobierno con incesante actividad—Hay razon para afirmar que fueron dictados con justicia y en conveniente oportunidad, desde que sus resultados han sido felices, y desde que ademas obtuvieron la aprobacion de los Tucumanos y las simpatías de todos los Argentinos, segun consta por honrosos testimonios espontaneamente suministrados de adentro y de fuera de la Provincia—

Como una consecuencia del órden asi establecido, progresa el culto debido á Dios Nuestro Señor, y nuestra sociedad eminentemente cristiana marcha tranquila y contenta por las vías de la Santa Religion Católica Apostólica Romana—El benemérito Vicario de esta Capital, los Párrocos de ella y de la Campaña, y en general todo el clero secular y regular concurren con laudable decision á los fines de su sagrado ministerio, y cada dia merecen la eficaz proteccion que la autoridad civil no cesa de acordarles. En obsequio de la verdad debe decirse que la moralidad de los habitantes es, en gran parte, debido al celo pastoral de nuestro sacerdocio, y en obsequio de la justicia se consigna aqui esta declaracion como un testimonio sencillo pero glorioso de la gratitud del Pais—

(a) Se leyó dicha nota despues del Mensage, y no se publica ahora, porque ya se dió á luz anteriormente.

La administracion de justicia, desempeñada por los mejores ciudadanos que el poder Egecutivo ha podido emplear, satisface las exigencias públicas hasta el grado que es posible en la provincia—La cámara de apelaciones, los juzgados de 1.ª instancia con su Asesor, el Consulado, el Defensor de menores y pobres, los jueces de barrio, y los jueces departamentales y de distrito en la Campaña egercen sus funciones con la probidad y diligencia que recomiendan las leyes—Dignos son todos estos apreciables funcionarios de especial mencion y reconocimiento—

El departamento de Policía, destinado á garantir la seguridad pública sin coartar la libertad legal de los ciudadanos, cumple satisfactoriamente sus deberes, y merece por ello la confianza de la superioridad—

La administracion de correos, el Médico titular, el Agrimensor general, el Preceptor de gramática y los de primeras letras, asíduamente dedicados á sus respectivos ramos de servicio, han ofrecido hasta aqui motivos de alabanza, por esa conducta que tambien ofrece iguales seguridades para el porvenir—

La agricultura y el comercio, manantiales fecundos de la riqueza del pais, se hallan en un estado medianamente satisfactorio; y si en el presente año han parecido estacionarse en la marcha de rápido progreso que llevaban, debido es, no á causas interiores sino á la injusta guerra extrangera cuyos funestos resultados aun se hacen sentir en el Rio de la Plata, y á los prolongados disturbios que han afligido á la República de Bolivia. Siendo esos dos mercados los que daban salida á nuestros productos naturales é industriales, era consiguiente la depreciacion de estos al estado de guerra en que se han visto aquellos. No obstante, es de esperar que muy pronto la provincia, mediante la actividad é inteligencia de sus hijos, sabrá reponer sus pequeños quebrantos, pues en una parte la injusticia extrangera toca á su fin, y en la otra han cesado ya las conmociones que entorpecían las relaciones comerciales—

Las obras públicas han obtenido, como siempre, la mas constante solicitud del gobierno. Entre ellas elévase ya la Matriz dirigida por un hábil ingeniero con una belleza arquitectónica, y con proporciones de tanta solidez y comodidad, que sobrepasan las esperanzas manifestadas por la opinion pública desde medio siglo á esta parte. Este edificio, que aumenta cada dia considerablemente, apesar de la escasez de sus fondos, es la prueba mas elocuente que la actual administracion podía presentar á V. H. de su anhelante empeño por satisfacer las necesidades del pais—La Provincia vé que el infrascrito gobernador reparte sus tareas entre las atenciones del despacho y la diaria asistencia personal que dedica á la obra querida de Tucuman; y á su egemplo todos los ciudadanos, sin excepcion de sexo, edad ni clase, manifiestan su entusiasmo con demostraciones que hacen honor á su espíritu religioso y á su patriotismo—Es indudable que, con esta decision, quedará en breve tiempo terminado el trabajo, y la Religion Santa de Jesu-Cristo tendrá en esta Ciudad una casa, si no digna de la Magestad de su Divino autor, al menos adecuada á la grandeza y solemnidad de sus augustas funciones—

Al hablar de la Yglesia Matriz, un sentimiento de justicia y reconocimiento impele á encomiar y recomendar ante V. H. el mérito de un ciudadano que atiende á la obra, en toda la variedad de sus detalles y molestias, con un desinterés y una consagracion que nunca existieron sino en los corazones superlativamente virtuosos y republicanos—Por mas que se ofenda su modestia necesario es nombrarle, para que sus compatriotas contemporáneos y venideros agradezcan este señalado servicio, y para que conste que la autoridad superior no será jamás fria espectadora de los sacrificios que se hagan por la Patria, como no lo es ahora de los que hace el digno Tucumano D. Juan Manuel Teran. Sirva este testimonio, dictado por la gratitud, para su gloria y la de sus hijos.

Muchos ciudadanos, de todas las clases, han hecho donaciones para la construccion del Templo, segun sus respectivas facultades, comprobando así un patriotismo que es y será siempre digno de recomendacion—El gobierno espera que ese noble proceder será imitado por otros, en atencion á que la magnitud de la empresa y la urgente necesidad de su pronta conclusion exigen un generoso esfuerzo de todos—

Los edificios del Estado son diligentemente atendidos, y continúan ofreciendo á la afluencia del público oficinas espaciosas y aseadas, como corresponde al mejor servicio—

La acequia pública, que fecunda los suburbios del norte, oeste y sud de esta Capital, sigue administrada con regularidad—El agua se distribuye gratis á todos los pobres que la piden, y asi ván en aumento los establecimientos de horticultura que son tan productivos en nuestro feraz territorio—

Es satisfactorio anunciar á V. H. que nuestra poblacion en la Capital y Campaña crece rápidamente, bajo los auspicios de la paz interior, y de las leyes protectoras de los derechos individuales que egercen su benéfico imperio sobre todos los habitantes sin distincion—Asi mismo se ensancha cada dia el ámbito de esta ciudad con nuevas habitaciones de hermosura y solidez, llegando el número de construcciones anuales á una cifra que solo se hace creible al observador presencial—Yguales signos de progreso se notan en los pueblos de nuestra campaña, donde los moradores ofrecen constantemente el halagüeño espectáculo del trabajo y de una moralidad que presenta pocas excepciones—

Motivos son estos que mueven á elevar fervientes acciones de gracias al Supremo Arbitro Dispensador de todo bien—¡Plegue á su Bondad Divina conservar por largos años esa paz y ventura de que hoy disfruta la Provincia!

Fijad, Honorables Representantes, vuestra alta consideracion en la fuerza militar que guarnece toda la extension de nuestro territorio—

GUERRA.

El gobierno aprovecha esta grata oportunidad para dirigir un cordial saludo á los valientes guerreros de la Confederacion Argentina; que operan siempre entusiastas adonde dispone el Encargado Supremo de los asuntos Nacionales—Unos allá en el Estado Oriental en el asedio de Montevideo, otros en las márgenes del Paraná y del Uruguay, y otros en las beneméritas Provincias de Buenos-Ayres y Santa Fé, todos han llenado deberes de tanta importancia y han adquirido para su patria tantos laureles, que sería una manifiesta injusticia el guardar silencio sobre sus heróicos

servicios y mérito sobresaliente cuando se trata de mencionar á los que están en sus hogares por no ser necesaria su presencia en el teatro de la guerra exterior—Las dos Repúblicas del Plata, y la América toda, tienen contraida una deuda sagrada en favor de los que han derramado su sangre por una causa que es la de todas las nacionalidades del Nuevo Mundo; causa cuyo próximo triunfo definitivo va á poner el último sello á la grande obra de San Martin, de Belgrano, y de Bolivar—Esta causa es la de la resistencia á toda intervencion Europea y la del respeto á los principios de la legalidad; es la misma que el ilustre General Rosas, desde veinte años acá, sostiene ante las Grandes Potencias de la Europa en todo el brillo de su justicia y con un valor digno de las mejores páginas de la historia—¡Que la Patria recompense en todo tiempo tantos y tan esclarecidos servicios!—¡Que la posteridad sea justa bendiciendo la memoria de nuestros guerreros y la del Gefe Supremo que las comanda! Tales son los votos del gobierno de Tucuman—

Los diez regimientos de caballería, que forman el total de nuestras milicias, se hallan debidamente organizados y sirven en sus respectivos departamentos al mantenimiento del órden en el destino que les asignan las autoridades constituidas. Sus recomendables gefes, oficiales y soldados, por una laudable conducta, merecen el aprecio y confianza del gobierno, como tambien la pública estimacion—

El Batallon "Federales de la Guardia Tucumana" y la guarnicion de esta capital, que al mismo tiempo forma la escolta del Gobernador de la Provincia, presentan en su disciplina y acreditado valor motivos justificados para obtener las benévolas consideraciones de la autoridad superior, y de los ciudadanos á cuya seguridad y custodia se dedican obedientes—

El armamento de la Provincia, prolijamente conservado, se mantiene en el mismo estado de uso que en los primeros dias de su adquisicion—Es suficiente para la respetabilidad del territorio Tucumano, ó para concurrir á la defensa nacional cuando el General en gefe de los Ejércitos de la República considerase conveniente ocuparle—

Resta informaros, Honorables Representantes, del estado de nuestros recursos y de los gastos de la administracion.

HACIENDA—

Sin que nuestros ingresos hayan subido á un grado extraordinario, el gobierno siempre solícito en mantener la posible economía, y patrióticamente segundado por los encargados de la recaudacion y manejo de las rentas fiscales, ha podido arribar á un resultado tan satisfactorio como en los bienios anteriores.

Ocho años há que la presente administracion empezó á adquirir prácticamente el convencimiento, que hoy establece sin temor de equivocarse, y es que con los moderados recursos de esta Provincia, se puede hacer frente á todos sus gastos ordinarios, quedando ademas un sobrante, siempre que hubiese la pureza que recomiendan las leyes y el honor en este ramo de vital importancia.

Las cuentas presentadas á V. H. en los tres periodos anteriores de la administracion del infrascripto, y las que en este dia cumple el deber de elevar á vuestro exámen y fallo, comprueban sin duda alguna esta verdad altamente honrosa para el pais y para todos los que durante este tiempo han ocupado el puesto de la responsabilidad. Hoy existen veinte mil ciento veinte y dos pesos, despues de satisfechas todas las necesidades que la ley recomendó al gobierno, segun verá V. H. en los adjuntos estados de la Tesorería general, que no son otra cosa que un extracto de los libros y documentos fehacientes que obran en las oficinas de Hacienda abiertas á la indagacion de los ciudadanos por reiteradas disposiciones superiores. Si V. H. tuviese á bien disponer la confrontacion de las cuentas con los libros y documentos originales, le quedaría una satisfaccion completa, y tal procedimiento llenaría los deseos y la delicadeza del Poder Ejecutivo—

El próspero estado de nuestra hacienda, la reconocida legalidad de su manejo, y los resultados que están á la vista, dan mérito suficiente para elogiar la acrisolada conducta del encargado del tesoro y de todos sus auxiliares en la capital y campaña—El gobierno se complace en recomendarlos á V. H—

Ved ahí, Honorables Representantes, la situacion de la Confederacion Argentina, y la de esta Provincia cuya suerte pusisteis en manos del infrascrito—Pronunciad ahora con la imparcialidad y sabiduría que os caracteriza el juicio de vuestra conciencia acerca de los actos gubernativos en el periodo que termina—Decidid si vuestro mandatario ha cumplido, ó no, sus árduos deberes, y si ha satisfecho, ó no, las esperanzas de sus compatriotas cuya opinion dignamente representais—

Entro tanto, el Gobernador y Capitan General de la Provincia, General Celedonio Gutierrez, se despide afectuosamente de la Honorable Sala de Representantes, y conforme á la ley tiene el honor de anunciarle que el dia 4 de Octubre entrante vendrá á este mismo recinto, á devolver la autoridad que le fué confiada, para descender á su clase particular, donde la Patria le encontrará siempre dispuesto á sacrificar en servicio de ella, su vida, sus haberes, y su fama—

Dios guarde á V. H. muchos años—

CELEDONIO GUTIERREZ.

ADEODATO DE GONDRA.

Imprenta del Estado.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesoreria General del Jueves 29 de Noviembre de 1849.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras de tier's	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer 28	11,366,667 7	130 6	2,989,276 6	1,986	117,800	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría	206,626 6	" "	251,712 2				
Existencia	11,573,294 5	130 6	3,240,989	1,986	117,800	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoria General del Jueves 29 de Noviembre de 1849.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	F'do. para devoluc'es.
Exist'a de ayer — De comisos y depósito		2,782 4½	" " "	155 ½
Exist'a de ayer — Del Estado	53,523 5	" "		
Entrada	153,418 4	" "	251,712 2	
Salida	16,211 1			
Puerto	3,129 4			
Contribucion	466 3			
Papel sellado	17,900			
Polisía	14,201 2			
Correos	1,300			
	260,150 3	2,782 4½	251,712 2	155 ½

HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para devoluc.s
A la Tesorería General	206,626 6	" "	251,712 2	
Existencia	53,523 5	2,782 4½	" " "	155 ½
	260,150 3	2,782 4½	251,712 2	155 ½

Buenos Ayres, Noviembre 29 de 1849—

Vº Bº—BERNAL— BLANCO— Yntervine—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Lanchon nacional Napoleon, de 6 toneladas, patron J. Brusú, del Salto Oriental el 14, con 863 cueros vacunos secos; al patron.

Queche n. Monte Alegre, de 14 tns., p. B. Lagomarsini, del Rosario el 11, con 100 barricas almidon, 80 fanegas maiz, 2 barricas sebo, 35 cueros vacunos; al patron.

Queche n. Constancia, de 5 tns., patron S. Andres, de Gualeguaychú el 15, con 40 carretadas leña; á Gandulfo.

Bote n. Argentino, de 1tns., p. S. Almada, de la Ensenada el 26, con 250 atados paja; al patron.

Balandra oriental Jóven Felicita, de 6 tns., p. F. Ballalo, de la Colonia ayer, con 164 cueros secos, 68 barricas sebo; al patron.

Pallebot oriental Cid Campeador, de 122 tns., p. Ramon Panasco, del Buceo el 14, con 390 atados flejes, 9 cuñetes clavos; á Civil.

Goleta n. Quequen, de 125 tns., p. E. Elsgood, del Salado ayer, con 2,927 cueros vacunos salados; á Baudrix.

Son Nacionales— 5
" Extrangeros— 2
Total— 7

Buenos Ayres, Noviembre 28 de 1849.
Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto hoy dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

Goleta nacional Telémaco, de 18 toneladas, patron Juan Bautista Parodi, para San Nicolas, con 58 tercios de yerba, 3 cajones vino, 50 damajuanas ginebra, 2 balas papel, 4 cajones efectos, 1 baul idem, 4 cuarterolas vino, 6 bocoís ginebra, 50 barricas azucar, 6 idem arroz; por el patron.

Goleta n. Suerte, de 35 tns., p. Bartolo Borsoné, para Santa Fé, con 26 pipas vino, 50 sobornales yerba, 25 barricas azucar, 4 canastos loza, 3,000 pies pino, 10 cajones licores, 2 petacas tabaco, 100 frasqueras ginebra, 8 fardos géneros, 10 cajones idem, 6 barricas arroz, 4 docenas ollas, 8 docenas pavas, 8 cajones pasas; por el patron.

Pailebot n. Fortuna, de 15 tns, p. Felipe Arengo, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Goleta n. Paloma, de 36 tns., p. Bartolo Sacarello, para la Concordia, en lastre; por el patron.

Paylebot n. Volador, de 12 tns., p. Francisco Risso, para Gualeguaychú, con 2 pipas vino, 4 barricas azucar, 4 rollos tabaco, 2 cajones ginebra, 5 canastos idem, 2 barricas cerveza, 50 fanegas sal; por el patron.

Pailebot santafecino Mercedes y Misericordia, de 10 tns., p. Pedro Estanin, para Gualeguaychú, con 60 fanegas de sal, 1 cuarterola agrio, 8 bultos yerba y azucar, 1 barra de fierro; por el patron.

Goleta n. Rey David, de 66 tns., p. Miguel Palma, para la Bajada, con 10,000 baldosas, 100 pies de tabla, 100 fanegas sal; por D. Gandulfo.

Goleta n. Angelita, de 52 tns., p. José Testa, para Santa Fé, en lastre; por el patron.

Pailebot n. Lírico Oriental, de 15 tns., p. Roque Alvarez, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Goleta n. La Prudencia Oriental, de 35 tns, p. Francisco Solari, para Gualeguaychú, con 120 tirantes, 1 cuñete clavos, 8 tablones; por el patron.

Goleta santafecina Nueva Cristina, de 30 tns., p. Santiago Maglioni, para Gualeguay, con 20 atados de fierro, 1 quintal de clavos, 1 cajoncito ferretería, 1 tina para saladero; por D. Gandulfo.

Pailebot n. Yndio, de 18 tns., p. Miguel Bautista, para Gualeguaychú, con 2 bordalesas vino; por el patron.

Goleta entreriana Jacinta, de 60 tns., p. José Cabilla, para el Paraná, con 6 fardos piezas de lienzo, 2 bultos pañuelos, 4 cajones efectos, 1 idem sombreros, 169 fanegas sal; por Piñeiro y Ca.

Ballenera n. Porfia, de 4 tns., p. A. Gatti, para Santa Fé, en lastre; por el patron.

Ballenera n. Oliva, de 6 tns., p. Agustin Solari, para Santa Fé, en lastre; por el patron.

Barca inglesa Chapman, de 281 tns., capitan David Guthrie, para Liverpool, con 8,244 cueros de potro salados, 1,019 idem vacunos idem, 1,500 idem idem secos, 152 pipas sebo y grasa, 99 cajones idem, 211 fardos lana, 19 bolsas id., 17 fardos cueros de carnero, 4 idem idem de nútria, 7,500 astas, 26 toneladas canillas, 2 cajones mercancías; por Juan Higinbothom.

Son Nacionales.......... 14
" extrangeros 1
Total...... 15

Buenos Ayres, Noviembre 28 de 1849.
Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DESPAHO
DE
ADUANA.

á José Avegno.
22 pipas vino tinto, 8 idem aguardiente.

á Zimmermann, Frazier y Ca.
143 atados ripias, 28 barricas azucar, 5 idem arroz Carolina.

á Bunge, Borneffeld y Ca.
514 frasqueras ginebra, 1,475 canastos idem, 98 cajones vino, 199 tarros aceite, 1 cajon tul, 1 idem cortes de terciopelo para chalecos, 9 idem agua de Colonia.

á Plowe, Atkison y ca.
60 cuñetes clavos, 187 atados flejo, 20 idem fierro en barras, 30 barras id.

á Nicholson, Green y ca.
11 cajones pizarras, con marco.

á Meyrelles.
170 barricas azucar del Brasil.

á Zimerman Frazier y ca.
70 tercios yerba Parnaguá.

á Casares é hijos.
55 barriles clavos, 10 rollos járcia, 33 idem idem, 316 bultos idem, 2 medias barricas brea, 38 idem alquitran.

á Parlane Maculister.
2 cajones pañuelos pintados.

á Barber y Orr, Perú 13.
31 cajon zarazas, 2 fardos bramantes, 6 cajones pañuelos con fleco, 10 id. id. sin fleco.

á Juan Galt Smith.
1 fardo paños, 2 idem bramantes, 1 cajon muselinas blancas, 2 idem zarazas, 1 idem alemaniscos, 1 idem pañuelos de rebozo, 1 idem idem, 1 fardo paño punzó, 2 idem pañuelos de taparse, 1 fardo forro para sofá.

á Juan Best y hermanos.
2 fardos lienzos, 3 cajones zarazas, 1 cajon pañuelos de manos, 4 cajones zarazas.

á Samuel Hesse.
2 cajones guarniciones de volanta, 1 idem sobresinchas, juegos y avíos de metal para guarniciones, 8 cajones zarazas anchas.

á Roberto Barbour.
30 atados palas de fierro.

á Lezica y Ca.
14 canastos loza surtida.

Augusto Dejean.
26 pipas vino tinto, 10 bordalesas idem.

á José Avegno.
17 pipas vino tinto.

á Chapeaurrouge y Ca.
100 cajones vidrios planos.

á R. J. Carlisle y a., Piedad No. 100.
1 fardo paño grana, 1 idem idem, 1 id paño azul, 1 idem lona blanca, 2 idem lienzo, tabla, 1 cajon zarazas, 1 idem pañuelos de algodon.

á Dickson y Ca.
5 cajones zarazas anchas, 3 fardos bramantes.

á J. B. Prelig, Perú
1 cajon zarazas, 1 idem paño negro.

á Wilffiel Latham y Ca.
4 cajones zarazas anchas, 3 idem zarazas, 2 fardos bramantes, 4 cajones zarazas anchas, fardos bramantes, 13 fardo lienzo.

á Lamb y Ca., Representantes. 59.
1 cajon zarazas, 1 idem botones de metal, 1 idem botones grandes, 3 idem hilo de ovillo y de carretel.

á Nicholson Green y ca.
2 cajones cintas de hilera, 1 idem damazco, de lana, 1 idem ligas, 1 idem gergas de lana y algodon, 1 idem idem, 3 cajones hilo de ovillo, 1 idem idem de carretel, 1 cajon zarazas para camisas, 1 id. medias blancas, 3 fardos lienzos.

á Guifford hermanos.
3 fardos bramantes, 4 cajones zarazas, 1 id. muselinas, 1 idem pañuelos pintados.

á Dunoyer y Ca.
100 cajones vidrios planos, 1 id. paño de dama, 1 idem campanillas, bragueros, botellas, suspensores, abrochadores, sombreros, cepillos para peines, platillos para botellas, carteras grandes, y marcos dorados, 1 id. porcelana.

á Zimmerman Frazier y Ca. Defensa 69.
1 cajon fleco de lana, 2 idem género para pantalon, 1 fardo casineta de lana y algodon, 1 cajon puntillas, 1 idem género para vestidos de seda y algodon, 2 idem género para pantalon, 2 idem cueros y becerros charolados, 1 idem terciopelo, 1 idem broches blancos; 1 idem idem, 5 idem género para pantalon, 3 cajones ules, 2 idem casimires, 1 idem becerros charolados, 2 idem casimir, 6 id. espejos de cajon.

á Brownell y Ca Reconquista 51.
2 fardos lienzos, 1 fardo bramantes, 1 cajon zarazas, 4 id. cantones, 2 idem pañuelos de rebozo, 1 idem muselinas, 1 idem balsarinas.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

SE VENDE.

En el Pueblito de Quilmes: un terreno muy bueno, tierra negra, propio para cementera, con cincuenta varas cuadradas, tiene once higueras, veinte y cinco paraísos. Las personas que se interesen en su compra ocurran á esta imprenta que puede darse razon. El terreno está situado de la Capilla dos cuadras. n30—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se ha de hacer almonedas y remate en los dias 13, 14 y 15 del entrante Diciembre, de una casa perteneciente á D. Sarmat du Luaraux, situada en la Plaza del Pueblo de las Conchas, tasada en la cantidad de 12,115 pesos moneda corriente. Para imponerse sobre el particular puede ocurrirse á la oficina de Hipotecas. Buenos Ayres, Noviembre 29 de 1849.
Cabral. n30—10p.

PERDIDA.

AYER 29 se disparó del bajo del rio un caballo saino negro malacara, de altura regular y presencia, gordo, herrado de las cuatro patas, con dos marcas distintas en un lado y otra con contrayerro en el otro: el que lo tenga ó lo halle se le dará una buena gratificacion trayéndolo ó avisando en la calle la Victoria núm. 35. n30—5c.

AVISO.

D. H. T. Sheridan, profesor en Medicina y Cirugía. Habiendo determinado fijar su residencia en Barracas, durante los meses de Verano; ofrece sus servicios profesionales á los habitantes y vecinos de aquel parage.

Su casa habitacion se halla cerca de la extremidad de la Calle Larga, media cuadra del rio, punto denominado puerto de la Atalaya. n30—5c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Buenos Ayres, Noviembre 27 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndep'cia,
y 20 de la Confederacion Argentina—

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres, al Sr. D. Diego White—

La Comision Administradora ha recibido su apreciable carta fecha de hoy, cuyo tenor es como sigue—

"Habiéndome favorecido la suerte de ganar la carrera de caballos que los habitantes Yngleses de esta ciudad corrieron el dia 8 del presente en los terrenos de mi chacra en el partido de las lomas de San Ysidro, tengo el honor de remitir á Udes. una tercera parte de la cantidad, total de cuatro mil setecientos cincuenta pesos moneda corriente, importe de la carrera, dicha cantidad se ha dividido por terceras partes, segun se estableció y convino al hacerse dicha carrera, el destinar una tercera parte para el Hospital del pais, otra al Yngles, y la otra al Yrlandes, para el alivio de los pobres enfermos—

Con este objeto pues les adjunto los mil cuatrocientos ochenta y tres pesos tres reales moneda corriente, que es la parte que ha correspondido á ese Establecimiento, lo que se servirán Udes. destinar al alivio de los pobres enfermos.

En esta virtud, ruego á Udes. le dén la publicidad que corresponde para satisfaccion de los contribuyentes"—

La Comision cumple con el honroso deber de decir á Ud. en contestacion que ha recibido la enunciada cantidad por la que le tributa á Ud. y á los demas Sres. contribuyentes, por sí y á nombre de los pobres enfermos las mas expresivas gracias por tan generosa como filantrópica demostracion: quedando en darle la correspondiente publicidad para satisfaccion de todas las personas que han cooperado á tan caritativo objeto—

Dios gue. á Ud. muchos años—
Francisco del Sar—Manuel de Murrieta—Lázaro de Elortondo—Miguel Rivera—Felipe Llavallol—Fermin de Yrigoyen—Jose Rabasa—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

REMATES.

POR PEDRO J. DIAZ.
Representantes núm 21,

El Lunes 3 del entrante á las cinco en punto de la tarde se rematarán precisamente al amyor precio, sin retirar lote, un surtido general de géneros: á saber.

Ponchos pampas, paños de poncho, jergas inglesas, bayeta de dos frisas, idem fajuela, pañuelos de rebozo de lana, id. de algodon, paño azul ordinario, fino y regular, pañuelería de algodon de manos, idem de rebozo, idem de seda y de borra de seda de manos, idem foulares, géneros de algodon para pantalones, idem brines de idem, casimir de algodon y lana, balsarinas de lana y algodon, pana negra, piel del diablo, medias medias crudas, hilo de ovillo, capricho, arpilleras, lonas blancas, bramantes finos, regulares y ordinarios, lienzos tablas y tablones, bombasí gorros de marinero &.

POR G. IBARRA.

El Miércoles 5 de Diciembre á las 11 de la mañana, en la Barraca esquina calle de Potosí núm. 293.

Por no poder atender a, se venderán al mejor precio en un solo lote ó la prensa por separado y á condiciones muy ventajosas que se estipularán, todos los útiles de la referida Barraca con una contrata mas de cinco años y un alquiler sumamente barato, como podrán informarse los interesados ocurriendo de ante mano á casa del rematador.

Los útiles son una hermosa prensa de palanca completa, dos grandes galpones de pino de Rusia con techo de ripia y fierro, el porton de la Barraca, un carro con su montura correspondiente y una porcion de otros útiles que se manifestarán en el acto de la venta.

Al mismo tiempo de otra pertenencia.

Se venderán al mejor precio 2 carretillas de aduana con sus aperos correspondientes, caballos, &a.

AVISO.

El encuadernador que vivía en la calle "Sta. Clarra" frente á la Yglesia de San Francisco, avisa al público que desde la fecha, se ha trasladado á la calle "Sta. Rosa" núm. 150. Las personas que tuviesen trabajos que reclamar, ocurran á su nuevo establecimiento, como tambien aquellos que se dignen favorecerlo ocupándolo en el ramo de librería y poner en tela y barniz toda clase de laminas y mapas, prometiendo satisfacer al respetable público con esmero y equitacion. n29—4p

Se aiquil.

Una casa situada en la calle Montevideo No. 29 formando esquina á la de la Piedad, compuesta de diez piezas y demas oficinas correspondientes, un corral y con almacen de veinte y seis varas que puede servir de barraca por su inmediacion á la plaza de Lorea, con esquina, trastienda, cocina, &a independiente de lo demas, y toda cercada de pared. El que guste verla y tratar, puede ocurrir á la misma casa en donde hallará su propietario. n29—3p.

Peon Albañil ó Blanqueador.

Se precisa uno para blanquear. Ocúrrase á esta Ymprenta. n29—3p.

Wanted.

In a quinta not far from town, a woman to do the washing & ironing of a family. Apply at this Office. n29—3p.

Recado.

Se vende nno en regular uso como para pueblo y campo; para tratar ocúrrase á la calle Venezuela No. 286. n29—3p.

Se necesita

Una muger para lavar y planchar para una familia en una casa de campo á poca distancia de esta ciudad. Darán razon en esta Ymprenta. 3n.

Cocinera.

Se precisa una—En esta Ymprenta darán razon. 3n

Avi o.

El Sr. D. Martiniano Codriguez y en su falra su hermano D. Mariano, encontrarán una carta de interés ocurriendo á la calle La Merced Nc. 136. n28 3p

Otro.

D. Eugenio Retamos encontrará una carta que le interesa ocurriendo á la calle La Merced No. 136. n28 3p

Aviso.

Será gratificada generosamente, la persona que entregue ó dé noticias de un caballo oscuro, ensillado que se perdió el Lunes 26 de Noviembre, de la botica calle Reconquiste número 58 antes Paz. n28—6c.

SPANISH LANGUAGE

Taught on the most moderate terms to classes and individuals.

Enquire at 75 calle de Suipacha, or at Mr. James Hargreaves 55 calle de la Piedad. tfc

CALZADO YNGLES NUEVO DE PAUNUS CORIUM.

A los Señores que buscan la comodidad y descanso para los pies; se encuentra en el almacen No. 17 Calle la Defensa, un pequeño surtido de Zapatos abotinados de hombre recien llegados de Yngluterra, frabricados de Pannus Corium, género de nueva invencion que se parece al cuero mas fino y altamente recomendado, tanto por su estrema suavidad para los pies, como por su buena duracion.

Aviso al público.

UN maestro albañil que entiende de levantar planos dirigir obras, y es muy inteligente en componer las goteras mas dificiles de los techos y sabe extraer el humo que se encierra en las cocinas, garantiza su trebajo dándolo á prueba. El que lo precise ocurra del Colegio á la media cuadra para San Francisco No. 59 y medio, Zapatería Españolas. 15 tfs

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende.

Una casa con una esquina edificada contigua con frentes la Este y Sud, formando esquina á las Calles del Uruguay y Parque, señalada por esta con los números 307 y 309 tiene como se ha dicho antes casa para vivir bastante comoda todo de azotea y completamente independiente, y á mas local para negocio, y se compone de una esquina y otra pieza contigua de azotea y una trastienda de teja, corral para deposito de leñas, y á mas en, el fondo peculiar á la esquina tres piezas con techos de paja, aparentes para depositar carbon, maiz y otros efectos, la casa para vivir tiene parras frutales y otros varios arboles, á mas se vende tambien otra casita en la calle de Tucuman núm. 194 recientemente reedificada, y está en un estado de arreglo y limpiesa, como para entrar á vivir y es aparente para una familia corta pues su comodidad se compone de cuatro habitaciones, cosina lugar necesario y resumidero, estando la sala empapelada y con cielo raso, las personas que se interesen en comprar cualesquiera de las dos fincas que se acaban de relacionar pueden ocurrir á la casa calle del Parque No. 129 que encontrarán con quien tratar. n6—2p

Galería de Retratos al Daguerreotipo.

No. 63 calle la Victoria, de la plaza, dos cuadras para el campo, en los altos, sobre la derecha.

LOS propietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público, que continuan sacando retratos por el proceso daguerreotipo todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde inclusos los dias nublados; y pueden asegurar á las personas que los honren con su confianza, un resultado perfectamente satisfactorio.

Ademas de las planchas que generalmente se usan, se han recibido otras de mayor tamaño, como tambien una Cámara superior; en que se puede sacar grupos de tres ó cuatro personas, ó de una persona de cuerpo entero proporcionalmente aumentado. 17—15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

TRIBUNAL DE MEDICINA.

DON José Castellanos ha sido examinado y aprobado en el Ramo de Flebotomia, por lo que se le ha conferido el titulo de Profesor en él Buenos Ayres, Noviembre 2 de 1849.

Perez, Secretario.

Dependiente.

Se ofrece un jóven de nacion portuguesa edad 34 años, para toda clase de negocio por mayor, barraca, saladero, corredor &., teniendo regular letra y toda contabilidad; ofreciendo la mejor garantia. En el almacen de Rocha, Plaza Nueva, darán razon. n3 5p.

AVISO.

EN la calle Catedral N.° 304, se ofrece una ama de excelente leche y dá recomendaciones de su conducta. La persona que se interese, ocurra á dicha calle y número que darán razon. 11—3p.

Aviso.

En la Botica de E. Franco, calle Potosí núm. 180, se halla en venta un líquido nuevamente inventado para destruir HORMIGAS. 14

¡Plumas de acero!

SE acaba de recibir un surtido extensivo de plumas de acero del célebre fabricante José Guillott. Hay plumas con puntos Extra Finos, Medianos y Anchos, como igualmente hay plumas de diferentes clases á saber: Públicas, de Escuela, Magnum Bonum, de Aguila, Ladies pen &c.

Librería No. 46 calle Santa Rosa, en frente del Colegio ó Yglesia de San Ygnacio. 23—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

Se vende la chacra conocida por de Caceros, partido de Moron, con todos los terrenos que poseia dicho Sr., y están amojonados, con aguadas permanentes, el Rio de las Conchas y el arroyo de Caceros, buenos campos para siembras ú ovejas, ó salad'ero, con el edificio que existe con el gravámen de una capellanía de ocho mil pesos. Tambien se toma una casa á cuenta; el que se interese puede ocurrir á la calle la Federacion frente al núm. 306, que hallará con quien tratar. 3—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!

AL COMERCIO.

Un hombre de edad de 30 años muy versado en el comercio por mas de 14 años de mostrador, que entiende á la perfeccion la contabilidad, desea acomodarse en una casa de comercio, preferirá si es por mayor, ó en defecto una barraca ó saladero, dando quien responda de su conducta. La persona que se interese puede ocurrir á la calle de Cuyo núm. 388, que dejando una esquela será atendida en el acto. 21 6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

TRIBUNAL DE MEDICINA.

D. Angel Zino ha sido examinado y aprobado en el arte de Sangrador, por lo que se le ha conferido el título de Profesor en él. Buenos Ayres, Novimbre 26 de 1849.

Perez.
Secretario.

BALDOSAS.

Superiores chicas de varios colores de lo mas rico, se venden en el remate de Ibarra calle la Federacion No. 242.

CAJONES VACIOS.

Como para sebo, chicos y algunos cajones grandes, se venden en el remate de Ibarra calle la Federacion No. 242. n27—6s.

Aviso.

SE venden las existencias de un corralon de maderas con accion á alquilarlo. Su situacion es inmejorable para este negocio, situado en la Plaza General San Martin al lado del arco central. Para tratar puede ocurrirse alli mismo. n27—tfg.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

EL SILABARIO ARGENTINO,

INTRODUCCION
A
VARIOS RAMOS DE EDUCACION.
POR
José Antonio Wilde
NUEVA EDICION AUMENTADA Y CORREGIDA

Cossi all'egro fanciul progiamo asperst,
Di soavi licor, gli orli del vaso;
Suchi amari, ingannato, intanto ei beve
E dall'inganno sua vita riceve
TASSO.

Nosotros presentamos á un niño enfermo los bordes de un baso, rociados de un dulce licor: él felizmente engañado bebe el amargo brebage y debe la vida á su error.

La acogida que ha merecido el SILABARIO ARGENTINO, (adoptado hoy en la mayor parte de las Ynstitucciones de Educacion, no solo en esta ciudad, sino en las Provincias del Ynterior,) nos ha inducido á emprender la nueva edicion que presentamos. Queriendo dar á esta obra la mayor utilidad posible, hemos suprimido las primeras 28 paginas sostituyendo materias de mas interes. Consta de mas de 200 páginas— Empieza por las tablas de voces de 2, 3, 4, y 5 y mas silabas, por ser uno de los puntos que primitivamente se tuvieron en vista en las publicaciones del Silabario, con el fin que se consiga escribir sin errores ortográficos, defecto que por desgracia tanto prevalece. Hoy inculcamos sobre este punto con la confianza que da la experiencia, y por las observaciones que se han servido hacernos los Directores de algunos Establecimientos de Educacion primária, respecto á los resultados felices que en muy poco tiempo han obtenido de éste método.

Contiene á mas tablas de pesos, medidas, cambios, liquidos &c &c. El modo de hacer un recibo, una cuenta, su objeto, cuenta de venta, y Factura. Principios de Gramatica. Los de Geografia considerablemente aumentados, como tambien las fabulas, las máximas morales y las lecciones en Historia Natural—Metales—Nuestros principales articulos de exportacion—Una tabla de voces Latinas y Fraucesas usuales en la conversacion familiar—Tabla de voces de dudosa ortografia—Una ligera reseña del Universo—Un breve compendio de Artes y Ciencias—La época de la fundacion de las Ciudades del Rio de la Plata—Algunas observaciones sobre la Confederacion Argentina, arregladas en preguntas y respuestas demostrando los limites, costumbres, producciones comercio &c. de las varias Provincias, con los datos mas recientes, y muchas lecciones de lectura—Se ha agregado tambien en forma de Catecismo la Historia Sagrada de Fleuri—y lecciones sobre diversos objetos—

Hemos procurado presentar á nuestra juventud un libro que le ofrezca los rudimentos que deben formal el plantel de los conocimientos que progresivamente iran obteniendo—La instruccion variada que abraza esta recopilacion producira el utilisimo resultado que, si bien el jóven no sea profundo en cualquiera de las materias que en ella ligeramente se tocan, con su auxilio podrá adquirir, por los menos en una edad tierna nociones suficientes para facilitar los estudios á que deba dedicarse mas adelante—Entre la inmensidad de puntos de utilidad que contiene, no hemos olvidado que és y debe ser defectuosa toda educacion que no tenga por base la Religion—Habiendo prácticamente palpado las ventajas y utilidad del sistema adopato en esta obra para promover los fines que ella se propone, la sometemos con las variaciones indicadas nuevamente al juicio del público.

Tambien puede recomendarse á los extrangeros que aprendan nuestro idioma como libro de traduccion ó de lectura del que podran reportar conocimientos útiles sobre el pais.

Se venden en todas las librerias de la Ciudad precio 15 pesos y mas baratos por docenas en la oficina de la Ymprenta de la Gaceta Mercantil Calle La Merced No. 75 y en la encuadernacion Calle de Chacabuco No. 86.

LA DAMA DE MONSOREAU.

Obra original de
ALEJANDRO DUMAS,
en dos tomos.

Esta interesantísima obra se halla én venta en la oficina de la Gaceta Mercantil.

SU PRECIO **50 pesos.**

Aviso.

EN la calle de Representantes se vende un terreno compuesto de siete y media varas de frente y setenta de fondo cercado de pared, tiene pozo de balde pileta higueras naranjos dulces una hermosa parra plantas de membrillos nogal paraisos y otra infinidad de plantas en frente del núm. 303 darán razon. n12—3p.

Aviso.

EN casa de Eugenio Guion [de Paris] fabricante refaccionador y afinador de pianos, calle la Federacion No. 214 al lado de la Botica del Yndio, hay en venta: pianos de 6 3 cuartas y 7 octavas, de construccion superior y de gran duracion en razon de tener el mecanismo de cobre, que por su combinacion, con mucha falidad se arregla en poco tiempo despues de un largo tiempo de uso. La intensidad de los sonidos puede compararse con los mejores instrumentos de la fábrica mas acreditada de Europa. Metrónomos para indicar la medida y extension de la música, órganos de manivela, de muy lindas voces, con 5 cilindros de diez trozos cada uno, tambor de vasco y triángulos; hay overturas, marchas, operas, valses y contradansas.

Sofaes, camas de nueva invencion, en las cuales en medio minuto queda hecho el lecho en que puede reposar la persona que lo necesite.

Eugenio Guion.

Botica Alemana.

EN la calle San Martin No. 30 frente á la Catedral, se ha recibido recientemente de Europa, un fresco y rico surtido de drogas de la mejor calidad, y una infinidad de otros artículos de este ramo, de las mas grandes y acreditadas fábricas químicas: se despachan recetas de los médidos á toda hora, tanto de dia como de noche. Hay cajas de medicinas y botequines; se reciben encargos para la campaña por mayor y menor á precios acomodados. *Cloroforme* de Europa el mas fuerte y puro, esponquitas de Platina para las máquinas de fuego á gas que son descompuestas. 24—tfs.

Aviso

EL MAS INTERESANTE

En la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las nueve de ella, en donde se encontrará sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesante.

Aviso á las almas piadosas.

UN desgraciado jóven Argentino, que há once años gime en el lecho del dolor tullido y plagado de llagas, en tan lamentable estado y sin mas recurso para su subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes implora por el amor de Dios, se dignen prodigarle su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion calle del Parque N° 264. J. SINFOROSO MARTINEZ.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

El tribunal del Consulado cita y emplaza á D. Braulio costa contra quien sigue ley D. Gregorio Bertiz en representacion de don José de Leon, para que concurra á la oficina del actuario que suscribe á oir providencias dentro de 30 dias há dar lugar anueba cuacion: y en caso contrario se procederá en rebeldia contra el, concluyendo asi este asunto. Buenos Ayres Nooviembre 7 de 1849.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado
n7—3p.

Se precisa Coachavar.

UNA mujer para que se encargue del lavado y planchado de una familia, en una quinta á dos leguas distante de esta ciudad. Darán razon en esta Ymprenta.

A los cultivadores.

SE dá por cuatro años para cultivar un terreno de una cuadra cuadrada, sangeado y cercado, bajo ciertas condiciones, sin pagar arrendamiento. Ocúrrase al hueco de maderas en la Plaza General San Martin, al lado del arco central. El terreno dista 30 cuadras al N. O. de la Plaza de la Victoria 20—tfc

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial

Por órden y disposicion del Señor Juez de primera Ynstancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se cita llama y emplaza á don Tomas Pintos, á efecto de que se persone ante el Juzgado al cargo de dicho Sr. Juez y por la oficina del Escribano que firma á estar á derecho en la demanda que contra el sigue don Martin Erro por cobro de cantidad de pesos, y en caso de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Noviembre 3 de 1859.

Adolfo Conde.
Escribano Público.

Aviso Interesante.

Se desea comprar una casita quinta de poco precio aunque no tenga mas que una ó dos piesas pero que tenga terreno, para tratar ocurrase á la calle Potosí núm. 263. n6—5p.

Plumas comerciales.

De Oro y Plata puntuadas con Diamante los cartones en que vienen colocadas estas plumas traen impreso lo siguiente: Estas plumas son puntuadas con un metal tan durable como el diamante, y siendo hechas de oro son garantidas á no exidarse por su gran duracion y facilidad en escribir estas plumas son superiores á cualesquier otras que han sido ofrecidos al público.

Se encuentran en venta á precios moderados en la libreria núm. 46 Calle Santa Rosa, frente al Colegio. n6—5p

Se necesita

Una muger que sea inteligente para el menejo de una casa de familla. La que tenga buenas recomendaciones, ocurra á la calle Santa Clara N.° 137. n6—10p.

AL COMERCIO.

EL Arancel General y guia de Aduana reformado, é igualmente libros de aforo de derecho para los manifiestos de cargamentos; libres para los Reembarcos y libros de vencimientos para letras á recibir y á pagar. Ocúrrase al núm. 24 y medio Calle de de Belgrano. o31—15p.

Harina de centeno.

UNA partida de esta harina de muy buena calidad y fresca, hay en venta á precio equitativo en casa de Zimmermann, Fracier y Ca. calle la Defensa No. 69. n5—tfs.

☞AL COMERCIO.

D. ANTONIO ALDAO, en atencion á la crisis mercantil que ofrece hoy la plaza, y por tener demasiado esparramados y repartidos sus intereses, siente momentáneamente algun entorpecimiento para expedirse en su negocio como él lo deseára. Con este motivo ruega á sus acreedores, se sirvan concurrir á su casa calle San Francisco N.° 204, para el Martes 13 del corriente á las doce del dia, á fin de hacerles algunas explicaciones y asegurarles tambien desde luego, que no amaga riesgo alguno á sus intereses

Dn. A. F. Sanchez y Ca., ligados en este asunto con el referido Señor Aldao, suplican igualmente á sus respectivos acreedores, se sirvan tambien concurrir en el mismo dia y hora indicada á la expresada casa, ofreciéndoles guales seguridades respecto á sus intereses.

Buenos Ayres, Noviembre 5 de 1849.

Aviso.

Se necesita alquilar una casa que no diste mas de quince cuadras de la Plaza de la Victoria. La persona que deseé alquilar, puedo verse con el interesado sito en la calle Santa Clara No. 85. n5—8p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Al comercio.

HABIENDO el Tribunal Mercantil otorgado á los que subscriben en forma pública, Carta de Amparo, para poder negociar libremente, despues de haber oido á los Sindicos y acreedores que aparecen en los autos del concurso de los que subscriben; creen de su deber poner en conocimiento de todos aquellos á quienes corresponda la expresada resolucion consular: y al hacerlo, no pueden menos que cumplir con el mas grato deber de significar á sus acreedores su agradecimiento por su generosa deferencia hácia los que subscriben. Buenos Ayres, Noviembre 3 de 1849.

Ygnacio Maria de Rezabal—Valentin de Rezabal—Joaquin de Rezabal.

n3 5p.

Aviso.

En la calle de Suipacha núm 300, se venden pipas vacías barriles y tinas de todas clases, por partidas ó por una. o10—6p

Aviso

LA Casa que ha jirado en esta plaza bajo la razon de Froylan y Ortiz; posteriormente Garcia y Ortiz, seguirá en adelante con la sola firma de José A. Garcia.—Buenos Ayres, Octubre 6 de 1849 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina;
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO OFICIAL.

De órden del Señor Juez de 1.ª Ynstancia en lo criminal Dr. D Tiburcio de la Cárcova, á pedimento del Agente fiscal, se cita y llama á la familia de D. Juan Lon, que fué muerto en la Guardia del Monte para que comparescan en mi Oficina, á mi providencia. Buenos Aires, Noviembre de 1849.

Mogrovejo.

Libros en Venta.

En la libreria de Guillermo White No. 89½ calle la Merced [antes Cangallo.]

Ordenanzas de Bilbao, Recopilacion de Leyes y Decretos de 1810 á 1835, Febrero, Libreria de Escribanos, idem, Cinco Juicios, Registro Oficial 1837, 38 y 39, Beccaria, Delitos y Penas, Andral, Patologia, Magendie, Fisiologia, Guizot, Civilizacion en Europa, Luis Blanc, Historia de 10 años, Teatro Moderno Español, las obras de D. Mar y de Larra, 13 tomos, Coleccion de articulos literarios por el mismo, 5 tomos, Poesias Andaluzas, D Quijote de la Mancha, Entretenimientos de un prisionero en las provincias del Rio de la Plata, Curso de Bellas Letras por Lopez, Cartas Mercantiles, Lecturas sobre la Retórica por Adams, Memorias histórico-politicas por Pasco, Gramática Francesa de Chantreau, Manual del Abogado Americano.

EN FRANCES.

Toullier Droit Civil Français, Dictionaire de Jurisprudence, Troplong, Droit Civil Expliqué, Dictionaire de procedure, Questions sur le Code Civil par Marcrat, Ouvres completes de Victor Cousin, Histoire des Gerundines, Ouvres completes de Michelet, Piorry, Medicine Practique, Velpeau, Traité d'accouchements, idem Medicine operatoire avec atlas, Boiren et Duges, Maladies de l'uterus avec atlas, Dupuytren, Chinique Chirurgicale, Formulaire Magistral, Esquirol, Alienation Mentale, Ciniale, Traité d'Lithotritie, Traitement du Cancer, Orpila et Flandin, Poisons, Manuel du Medicine Homeopathique [illegible], Phrenologie, Raspail, prisons de Paris, Chateaubriand, Congres de Verone, Baude, L'algerie, Le Duc de Bassano, Ouvres de Ballanche, Memoires de Barrere, Memoires et souvenirs du General Lamarque, Simond, Voyage au Suisse. Hay ademas muchas obras usadas en Ygles que se venderán muy baratas. En la misma casa se compran libros usados en cualquier idioma. o18—8s.

Aviso de importancia.

En la botica de E. Franco, calle Potosí núm 180, se halla un licor puramente inventado para destruir hormigas, allí se esplicará el método que debe observarse al usarlo.

Se alquila.

UN corralon con galpones propio para Barraca ó depósito de frutos, sito en la Calle Larga de Barracas, contiguo al café, frente á la Banderita. La dueña vive en el mismo corralon. n5—15p.

Se vende.

EL Bergantin Goleta brasilero Lorenza, de porte de 133 toneladas, buque de primera marcha, nuevo y de construccion fuerte, y en caso de no venderse se fleta para cual quier punto del Brasil. Las personas que se intereses pueden dirijirse á la calle San Francisco No. 67 al lado del Papel Sellado. n5—5p.

Aviso.

SE vende ó se cambia por ganado vacuno ó lanar, una casa recien edificada, sita en la calle de las Piedras esquina que hace cruz con la de Ballena, para tratar ocurran á la calle de las Piedras núm. 104 ó de Representantes No. 281. o16—8p.

Se venden

DOS caballos de estimacion invernados, uno color saino y otro colorado. Las personas que se interesen en la venta, ocúrrase á la calle Corrientes No. 150 desde las 12 hasta las 4 de la tarde, hallarán con quien tratar. s3—5p.

Se ha perdido.

EL Jueves 13 del corriente, desde la plaza de la Concepcion hasta Barracas, un muchacho llamado Mariano, como de 10 años de edad moreno y lleno de cuerpo, lleva chaqueton de paño azul nuevo, chiripá de bayeta punzó nuevo, sombrero paño blanco de ala ancha, poncho de apala punzó chaleco de lanilla punzó, va en un caballo colorado tuerto, lleva en el recado 4 gergas nuevas y unas maletas con yerba y azucar. Al que dé razon de su paradero en la Calle da Tacuarí núm. 47 recibirá una buena gratificacion. s17—3p.

CALZADO YNGLES DE PRUNELA.

En el almacen núm. 17 calle la Defensa se ha recibido unos pocos botines y zapatos de prunela negra inglesa para hombre, propios para el verano. o18—15p.

Aviso.

EN la rosquetería calle de Santiago del Estero N.° 69, se necesita un peon como igualmente un maestro.

INTERESANTE.

Para los que edifican.

Se vende en la calle de la Victoria n.° 188 y medio, lo siguiente:

Baldosas de marmol, de todas dimensiones.
Ydem de pizarra idem idem.
Oocháagulos de mármol.
Triángulos de idem.
Escalones de idem.
Postes de idem y otros artículos de mármol que se venderán sumamente acomodados. o16—10p.

Retratos al Daguerreotipo.

MUDANZA DE DOMICILIO.

DON Guillermo Weston tiene el honor de anunciar á sus amigos y al público que ha trasladado su establecimiento de Dagarreotipo de la calle de la Victoria No. 166 al No. 37 de la misma calle, y ha comprado todo el brillante surtido de materiales traido de Norte América por los Señores Udal y Champlain, y habiendo adoptado el nuevo método de retratar introducido por dichos Señores, puede por este medio sacar retratos superioras á los que se puede obtener por cualquiera de los métodos seguidos hasta ahora en esta Ciudad y con confianza invita á las personas que desean conseguir un retrato fiel y en todos respetos sobresaliente, se sirvan honrarle con una visita en su establecimiento desde las 10 de lamañana, hasta las 5 de la tarde.

la Victoria No 37. o12—1mp.

Cómodamente.

Se vende una quinta, con buena casa, nuevos montes, gran terreno y todo lo preciso para trabajar. Calle de Corrientes N.° 220 darán razon. 5—p.

Aviso.

SE necesitan en la calle Cuyo No. 194 dos personas, una para cocinar y una muger para el servicio de casa.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial.

De mandato del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla, en los diaz 26 27 y 28 del corriente mes, se han de hácer almonedas y remate de la casa sita en la calle de Cangallo núm. 277, cuyo terreno se compone de un cuarto de tierra de frente y fondo, tasada en 30,000 pesos: la persona que se interese en ella, puede ocurrir al oficio del que firma á imponerse de sus tasaciones; previniéndose, que esta venta se hace asolicitud de los interesados. Buenos Ayres, Noviembre 19 de 1849—*Mogrovejo.* 6p.

Aviso interesante à los SS. Hacendados.

SE vende en el partido de Chivilcoy, lugar llamado "Saladas" un terreno de Estancia de bastante extension. Las demas circunstancias se informará al interesado ocurriendo á tratar al No. 246 calle Venezuela. o29—10p.

Aviso.

Habiendo recibido poderes amplios, de los síndicos nombrados al concurso formado en Liverpool á los bienes del fallido D. Guillermo M. Caun y compañía, lo hacemos saber al comercio, para que las personas que tengan bienes ó cuentas pertenecientes á la casa fallida, se entiendan con nosotros para pedir lo conveniente ante el Tribunal competente.

Wilfred Latham y Ca. s20—8p.

Para planchar.

SE vende una maquina para este objeto muy manuable y de construcion fuerte es la unica de su clase en el pais, y fabricada esclusivamente por los inventores, Snowden y Ca. Calle de Osford Londres. Con esta maquina se puede planchar una inmensa cantidad de ropa, con el ahoro de carbon y mucho tiempo es de poco volumen y se puede trabajar con ella en un espacio pequeño para tratar ocurrace á la calle de la Merced N.° 69. o27—6e.

¡Tinteros grandes!

Propios para la Aduana, casa de Moneda &c.—Se venden en la Librería frente al Colégio, núm. 46, calle Santa Rosa (antes Universidad). s26—6p.

Aviso al comercio.

D. R. del Sar é Ymbert transcriben á continuacion para conocimiento de este comercio el aviso siguiente:

Habiéndose disuelto la sociedad de SANS Y RENNER y liquidádose todas las cuentas y reclamaciones de la extinguida sociedad tanto en Buenos Ayres como en Europa, aviso al público que en adelante continuarán bajo la nueva razon de H. E. RENNER Y Ca., quedando durante mi ausencia los Sres. D. R. del Sar é Ymbert de Buenos Ayres, encargados de los negocios de aquella plaza.

Hamburgo Julio 15 de 1849.

H. E. Renner. o11—8p.

INTERESANTE AL PUBLICO

En la calle de Corrientes, de la Yglesia de San Nicolas media cuadra para el rio núm. 201 y 203, se encuentran cajones [illegible] de todas clases y medidas á los precios mas equitativos que se pueden desear. o17—10p.

¡EL INSTRUCTOR!

Contenido del N.° 61 historia de Alejandro Magno, Literatura en los Estados Unidos, Yossiles Antediluvianos con lámina, poblacion de la Rusia, sobre el uso de chimeneas, asociacion británica para adelantar las ciencias, venta de bienes nacionales en España, historia de Homero y de sus poemas, señoras persas, la linterna mágica, &a. Su precio 5 pesos. Librería N.° 46, calle Santa Rosa en frente del Colegio o17—5p.

¡EL INSTRUCTOR!

Contenido del No. 65 Descripcion de Vera Cruz, Modo de caminar en Rusia en el Invierno, Medios de protejer á los pueblos de los rayos, Construccion de cables de cadena para barcos, Estado de la Vacunacion en Inglaterra, El Pez espada, Diseños Yhotognicos sobre los Terremotos, Origen Progreso y Estado del Banco de Inglaterra, Cálculos curiosos sobre la Fisiología del hombre, El Canario Parlante, &a, &a. Su precio 5 pesos

Libreria No. 46 calle Santa Rosa enfrente del Colegio.

n27—4p.

AVISO.

EN la calle de Cangallo pasando el No. 360, hay en venta un hermoso Ñandú, manso y bien domesticado. El que se interese en él ocurra á dicha casa á cualquier hora del dia, que hallará con quien tratra.

n27—3p.

AVISO

A los especuladores de granos.

SE alquila un hermoso corralon cercado de pared con un espacioso galpon recien entablado y encalado, propio para acopiar trigo ó cualquier otra cosa, situado en la calle Cuyo media cuadra antes de llegar al Cuartel de Rebajados; en la misma quinta se alquila una casita con tres hermosas piezas y patio: para tratar ocurrase á la calle de Santa Rosa N. 110.

n27—10p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

IMPRENTA AMERICANA.

Calle la Defensa No. 221.

EN este nuevo Establecimiento se acaba de imprimir un cuadernito, cuyo título es—SUERTES ASTRONOMICAS, ó modo de saber los nombres de todas las personas de ambos sexos, con un método curioso para aprender á adivinar, en que mes ha nacido, en que dia, y en que hora, cuanta edad tiene, si ha nacido de noche ó de dia, el pais de su nacimiento, y cuantos pesos tiene en el bolsillo; precio un peso.

Se acaba de imprimir igualmente una nueva tabla aumentada para la juventud, y falsas de dos clases, y se venderá mas barato que en cualquier parte; este nuevo Establecimiento se ha contraido á imprimir toda clase de Obras Elementales, y progresivamente las irá anunciando, todo á un ínfimo precio; y desde que todos sus útiles son nuevos y modernos, la juventud encontrará en las impresiones de esta imprenta, gusto y claridad. Se imprimen divisas Federales.

Le es grato anunciar al Público en general, que tiene tipos de gusto y que lo servirá con prontitud y barato; igualmente ha recibido un tipo, rayas, &a, para precios corrientes.

n24—15*

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla, en los dias 28, 29, y 30, del corriente, se han de celebrar almonedas y remate, bajo de las galerías de la casa de Cabildo, de la Estancia del finado D. Pablo Gomez, situada en el Portado de la Lobería, anunciada en dias anteriores, y tasada en la cantidad de 111,628 pesos moneda corriente con prevencion á los licitadores que sus ofertas serán con arreglo á que la Señora viuda tiene comprados los boletos necesarios con arreglo á los supremos decretos vigentes para poder solicitar la ubicacion del terreno.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1849.

3p.

Victoriano Vila.

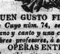

AL BUEN GUSTO FILARMONICO.

En la calle de Cuyo núm. 74, se hallan a venta varias operas de piano y canto y una coleccion de fantasias de los mas celebres profesores, á saber:

OPERAS ENTERAS.

Capuchli y Monecihi—piano y canto.
La Extrangera—piano y canto.
El Bravo—piano y canto.
El Juramento—piano y canto.
Gabriela de Bergui—piano y canto.
María Padilla—piano y canto.
La Nocce de Lamermor—piano y canto.
Luchia de Lamermor—piano solo.
Partituras sueltas de toda la opera Beatriz di Tenda.
Ydem idem de toda la opera Norma para piano solo, ó con canto
Ydem idem de toda la opera Norma para piano solo, ó con canto.
Ydem idem de la Linda de Chamunix para piano y canto.
Ydem idem de la Lucrecia Borgia para solo piano, ó con canto.
Cabatinas suelta de la Extrangera de mucho gusto.
Conciertos italianos para canto.

Hay musicas impresas de Taiberg, Prudent, HCRZ, Osborne, Hunten de diferentes operas las mas acreditadas.

De otros autores. El Hernani—Elixir de amor—La Sonambula—Nabucodonosor—Guillermo Tell y otras para Violin, Flauta, Clarinete, Corneta, Piston, y para los aficionados á tocar la guitarra hay un buen surtido de piezas sacadas de las mejores operas

Hay Valses, Cuadrillas y Polcas muy modernas. En dicha casa se encargan de copiar toda clase de musica. Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1849. n12—15p

FONDA Y POSADA FEDERAL
DE
San Fernando.

El Domingo 18 del corriente se abrió en el punto arriba indicado, casa de D. Pedro Almandos, de la plaza cinco cuadras para el Canal y dos para el Sud-Oeste, una Fonda y Posada que proporcionará á las personas concurrentes á aquel destino todas las comodidades apetecibles, pues á mas de haber diez abitaciones independientes para familias ó huéspedes, tiene dos hermosos salones de los cuales se destinará uno para sala de recibo ó baile y el otro para comedor general, sin perjuicio de servirse independientemente en su habitacion á todo el que lo solicitase.

Las comidas se servirán con el mayor aseo y buen gusto, ya sean á la española, inglesa ó francesa. Habrá refrescos licores, y bebidas de todas clases, de lo mejor que se pueda apetecer.

Tiene tambien dicha casa un hermoso galpon para poner carruages, y una cómoda caballeriza, siendo cuidados los caballos con todo esmero y seguridad, de las que se hacen responsables los dueños de este establecimiento, pues consideran ser uno de los objetos esenciales para toda persona que va de paseo para el campo

Los dueños de la Fonda y Posada Federal de San Fernando, se prometen que las personas que una vez lo favorezcan con su asistencia no dejarán de volver á ella atendiendo á lo módico de los precios y al esmerado trato que se observará con los concurrentes.

n20—tfs.

Diego Shaw.

Tiene el honor de avisar á sus amigos y al público que sigue siempre su oficio de plomero en sus varios ramos. Y les agradece la proteccion que le han dispensado hasta ahora; hace lavatorios, necesarios, baños frios, calientes y pluviales, bombas para algibes y buques, bombas de molino de viento, compone y coloca tinas de vapor para saladeros, latas para techar galpones, PILETAS PARA CURAR CUEROS, &a. &a Vive calle del Restaurador No. 97.

n20—5p.

La panadería dichosa.

SE alquila, con todos los útiles, ó sin ellos, como convenga á el interesado, dando fianza abonada darán razon á toda hora a el num. 233 calle Santa Rosa. n12—3p.

¡Ojo al aviso!

Se unen los fracmentos de todas las figuras quebradas jarros, floreros, dulceras, imagenes de madera, cristal, porcelana, yeso, alabastro, mármol, loza fina, &c., perfectamente sólidas. Las personas que se interesen podrán ocurrir calle de Santa Clara, del Colejio para San Francisco, núm. 59½ que hallarán con quien tratar.

n19—3e.

Muebles de Moda.

LAS Señoras ó Señores que buscan muebles harán bien pasar al núm. 125 calle de Corrientes al almacen y fabrica de muebles de Moda. n20—5p.

¡Cortaplumas!

DE una hoja cada una propias por su bajo precio para el uso de los niños, son de á 3, 4 y 5 pesos cada una.

Libreria núm. 46 calle Santa Rosa en frente del Colegio.

n20—5p.

Al Comercio.

D. Antonio Aldao y la comision interventora invita á sus acreedores por letras aceptadas ó giradas por dicho Señor se sirvan presentarse en la casa calle San Francisco núm. 204 con los documentos respectivos de sus acciones para la toma de razon que se ha de hacer en los dias 27 y 28 del presente desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

GRAN BARATILLO

En la tienda de columnas calle de la Victoria núm. 158 y medio, se principiará á vender desde hoy, todo el surtido de dicha tienda con el objeto de desocuparla, y es por esta razon que los precios arreglados son tan bajos arreglado nuestra moneda, que jamás se podrá vender mas barato.

Cortes de gro floreado tornasol de mucho gusto 100 pesos, tarlatan de cuadros de colores de mucho gusto para vestido 20 pesos corte, pañuelos de pequin de reboso lindos colores á 55 pesos, chales de raso y de gro ricos de nuevos gustos 55, 75, 100, 120, y 130, pesos, pañuelos de gasilla ricos del cuello á 8 pesos, organdi para vestidos gustos nuevos á 30 pesos corte, casimir negro frances rico de verano á 20 pesos vara, chales de gasilla del cuello y para niñas de mucho gusto á 12 pesos, pañuelos de gro y pequin de todas clases gustos modernos á 100, 120, 130, 200 y 250 pesos, paño de seda de colores á 20 pesos vara, pañuelos seda de la india de manos de gusto á 18 pesos, chales negros de punto á imitacion de chapa á 150 pesos, cambrayes pintados de gusto colores firmes á 12 pesos corte, barelles de lana para vestidos floreados de colores muy lindos gustos á 20 pesos corte, zarazas de buena calidad á 10 pesos corte, pañuelos blancos floreados de seda ricos á 10 pesos, lienzo de buena calidad a un peso vara, bramante idem á un peso vara, gambronas para pantalon á 22 reales vara, chales de cambray y tul bordados á 20 pesos pañuelos de cambray bordados para el cuello 20 reales, brines plomos y blancos finos de puro hilo á 4 5 y 6 pesos vara, paño merino muy doble lizo y de cuadros á 40 pesos vara, pañuelos batistas borbados de manos riquisimos á 70 y 80 pesos, lienzo tabla fino á 10 reales vara, bramante muy fino á 12 reales, cambray de yerba blanco muy fino á 4 reales vara, lienzo doble de dos yardas de corcho á 30 reales vara, gergones para alfombras tan ricos como el mejor tripe gustos modernos, medias blancas á 12 reales par, estopillas de hilo muy finas 45 pesos, damasco punzó para lana doble ancho á 16 pesos vara, toalla de puro hilo a 6 pesos, carpetas adamascadas á 15 pesos, gergones de cáñamo para alfombras á 8 pesos vara, casimires de verano para pantalon de gusto á 35 pesos corte, medias caladas finisimas, esteras de la india de todas clases, pañuelos imitacion de barele de rebozo á 10 pesos, cortes de vestido de paño de seda lindos colores á 120 pesos, pañuelos cambray de hilo de manos muy finos, tarlatan liso todos colores muy fino, tul blanco rico á 6 pesos vara, brines de puro hilo de cuadros de mucho gusto, bramante de hilo pura para sabanas de una y cuarta varas de ancho á 9 reales varas, olandas de hilo finisimas a 10 pesos vara, prunelas de colores labradas finas á 10 pesos vara, trues de cuadros de colores puro hilo para ropa de niños á 10 pesos vara casinetas de lana finas a 7 pesos vara, astracan de todos colores á 7 pesos vara, cotines varias clases finos á 2 pesos y 20 reales vara, medias de colores cortas, á 12 reales par, gro labrado tornasol á 10 pesos vara, bramante puro hilo de dos varas de ancho á 13 pesos vara escoceses de seda de mucho gusto estambres de seda para chalecos á 8 pesos corte, paño merino punzó para chaleco á 18 pesos corte, cocos de luto para vestidos muy finos coletas finas plomo y negra á 2 pesos vara, pequin negro doble á 12 pesos vara, pañuelos gro del cuello de señora de gusto, raso punzó superior para chaleco gro tornasol y de cuadros de mucho gusto para vestidos, blonda de chapa, pañuelos de gro rica clase gustos modernos raso negro muy superior, manteles de hilo fino merinos franceses y alemanes muy finos, pañuelos barege flor de seda de gusto, raso blanco y rosa muy dobles, ridiculos de gusto, paraguas y sombrillas de gusto, corcer franceses superiores y muchos efectos mas que es minucioso detallar.

¡Viva la Condederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Oficial de la Policía.

Siendo designado por el Superior Gobierno el Domingo 9 de Diciembre próximo para las elecciones de los SS. Representantes que deben integrar la 27.ª Legislatura de la Provincia, y debiendo elegirse doce en esta Ciudad en subrogacion de los Diputados Ciudadanos D. Miguel García, D. Nicolas Anchorena, D. Juan Manuel de Luca, D. Cayetano Campana, D. Felipe Elortondo y Palacio, D. Felipe Senillosa, D. Eustaquio J. Torres, D. Bernabé de Escalada, D. Eduardo Lahitte, y finados D. Paulino Gari, y D. Mariano Benito Rolon, que han concluido el periodo legal, y de D. Miguel E. Soler que falleció—El infrascripto invita á todos los Ciudadanos hábiles para votar, que asistan á verificarlo en sus respectivas Parroquias el precitado dia, y espera que no mirarán con indiferencia un acto de tanta importancia en nuestro sistema Republicano Federal, y que se estimularán á darle con la mayor concurrencia la solemnidad que se merece—

Buenos Ayres, Noviembre 22 de 1849—

Juan Moreno—

Baldosas francesas del Havre á 580 pesos el mil.

LOS que suscriben pondrán en la Casa de los compradores este artículo al precio indicado mientras dure la descarga de la Barca francesa Ankeber. asegurando ser de buena calidad y libre de hallarse averiadas con salitre, por no haber conducido este buque sal á su bordo. No se hallará quizas en este caso otras que se han anunciado en venta recientemente. Ocúrrase pasado el porton de la Aduana al 2.º Pescante ó á su casa calle la Defensa No. 3.

Juan y José Garay. n26—15p.

Aviso.

Se vende una casa en la Guardia del Salto está una cuadra de la plaza, hace esquina, es buena para negocio, tiene 6 piesas, cuarenta varas de frente y cuarenta de fondo, todo cercado de pared. En la calle Charcas No. 110 está el interesado. n26—5p.

Aviso.

Retratos de yeso, mármol y otras materias.

EL Señor Augusto Siebs, artista escultor recien llegado de Paris, tiene el honor de ofrecerse al público de Buenos Ayres, encargándose de egecutar cualquiera clase de retratos de personas vivas ó muertas, grandor natural, media natura, mas pequeños, en rondo relieve, bajo relieve, medallones, tambien bustos, estatuas, vasos para jardines, igualmente florones para cielos rasos, cornisas, decoraciones interiores ó exteriores, esculturas sobre piedra y mármol para sepulcros, todo á los precios mas equitativos. Los Señores que se dignen ocuparlo ocurran calle Perú No 170, donde encontrarán al Sr. Augusto y verán algunos retratos concluidos. 19—7p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Colegio del Plata.

EL que subscribe tiene el honor de poner en conocimiento de los Señores Padres de Familia interesados que el Juéves 22 del corriente mes se han abierto las Aulas del Establecimiento que dirige. Las medidas tomadas en la distribucion de la casa permiten desahogadamente la entrada de sesenta alumnos internos—Buenos Ayres, 23 de Noviembre de 1849. n24—3p.

Alberto Larroque.

Libros interesantes.

Se venden en la Librería de Guillermo White núm. 89½ Calle la Merced.

EN CASTELLANO

Historia de España por Mariana, aumentada hasta el pronunciamiento de Septiembre de 1840 8 tomos, Los Fundamentos de la Fé, 4 tomos, Reflexiones Cristianas para todos los dias del año, 4 tomos. Arbid, Desengaños Misticos, 1 tomo, Crisol de Desengaños por Nieremburg, 1 tomo, Rempis, Ynstruccion de Yntendentes de Buenos Ayres, 1 tomo, Maximas sobre recursos de fuerza por Covarrubias, 1 tomo, Camino del Cielo, Semana Santa, latin y castellano.

EN FRANCES.

Fenet travaux preparatoires du code Civil 15 tomos, Damiron Auvres Complit 8 tomos, Boncenne, Peorice de la Procedure Civil 6 tomos, Foucart, Droit Publique 3 tomos, Pardessus, Droit Commerciale 6 tomos, Magenpie physiologie 2 tomos, Ydem Phenomenes, de la vie 4 tomos, Frank Medecine pratique 2 tomos, Guizot Civilizacion en Frances 4 tomos. Ydem Revolution d'Angleterre 2 tomos, Pothier de la Procedure civil et Criminelle 2 tomos &a. &a.. Se compra se cambia libros usados en cualquier idioma.

APERO.

Se necesita comprar uno, que sea decente y sirva para campo y pueblo; el que lo tenga y quiera venderlo, ocurra á la Plaza Nueva núm. 97 y 99. n21—5p

Se vende

Una buena Chacra en la Costa de San Ysidro sobre la barranca, como con unas 70,000 cepas de durazno, grandes casas antiguas y 36 cuadras de terreno. Para mas pormenores ocurran á esta Ymprenta. n20—tfc.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Aviso judicial.

De mandato del Señor Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil, Dr. D. Romualdo Gaete, se cita, llama y emplaza por última vez, bajo de apercibimiento, á los acreedores de la Testamentaría de D. José María Chanteiro, con especialidad á los herederos de Da. Josefa Morte, para que comparezcan a junta de acreedores el Lunes 10 del entrante mes á las once de la mañana, que se reunirán en la Sala de su Juzgado trayendo sus respectivos justificativos.

Buenos Ayres, Noviembre de 4849.

Mogrovejo. n20—3p.

Estancia en venta.

Que se compone de una legua de frente y legua y media de fondo, en la seccion de Moron; dista de Buenos Ayres 17 leguas, con buenos pastos para criar ovejas y ganado vacuno, pasando por los terrenos un camino real, con una casa de trato que segun los diarios devenga en muy poco tiempo su valor, alguna hacienda: el que se interese en su compra puede verse con su dueño que vive en la calle la Libertad núm. 8, para informarse de sus pormenores. o11—4p

¡EL INSTRUCTOR!

Contenido del N.º 64, Historia y Fabrica del Papel, Los Diarios de noticias de mañana y tarde en Ynglaterra, El anfiteatro de Pola sobre los efectos de los rayos, Noticias de Guillermo Penn y de Peunsinvalnia, Kobles Ingleses de mucha celebridad sobre la construccion y fabrica de anclas &. Su precio 5 pesos. Libreria N.º 46 calle Santa Rosa frente al Colegio. n20—3p.

Public Notice.

Is hereby given that whereas the Danish Brig "Anna & Cecilia," of Apenrade, of the burthen of 222 tons or thereabouts, Fester Fischer, master, has sustained damages in her stern and bulwarks during a heavy gale in the outer-roads of Buenos Ayres on the night of the 11th inst., the expences of which have been estimated to 2200 Patacones for setting the said Brig to sea, according to the report of survey duly held under authority, Captain Fester Fischer is desirous of taking up upon the adventure for account of the Anna & Cecilia the said sum estimated for her repairs.

Any party desirous of advancing and lending the sum of about £450. sterling, for the purpose abovementioned is therefore requested to send in tenders with the rate of premium, at which the required money is offered, to the office of H. Danish M's. Consulate in this city on or before Tuesday 27th inst. at noon.

Buenos Ayres, 20th November 1849.

3p.

AVISO.

El que firma suplica á los Sres. que tengan cuentas pendientes en la casa posada calle Mayo núm. 53, se apersonen á dicha casa en el término de diez dias para ser arregladas.

Buenos Ayres, Noviembre 20 de 1849.

Simon Dododge— n20—10p

Libros Nuevos.

En la Libreria del Plata, Calle San Martin núm. 4, se ha recibido una interesante y variada coleccion de obras, entre ellas un elegante y copioso curso y bellezas de la Caligrafia: Diccionario de Comercio, Tesoro de idem, Anguetil continuado hasta nuestros dias, D. Quijote de la Mancha, Diccionarios Latino Castellano, Estilo de cartas, Retórica Epistolar, Memorias de Godoy, Tratado de Química por Thenar, Guerra de Granada, seguida del Lazarillo de Tornes, Compendio de Matemáticas por Vallejo, Eucologio Romano, Rasgos Históricos, Historia de la Revolucion de Francia por Mignet y Hugo, id. política de la España moderna, id. sobre la guerra de Cataluña, id. Romana, id. de Egipto, id de Napoleon, id. de Carlos V. y la de América por Roberson, Suma Teológica de Santo Tomas en latin, Gradus de Parnasum, Los Puritanos en Escocia, Analises del Quijote, Geografia, en láminas, mapas y descripciones, Elementos de Botánica, id. de Jurisprudencia Mercantil, La Adelaida heredera de San Gumi, La Bandera tricolor, cuentos de la Alambra, Carolina de Lichsfield, Visiones del Castillo de los Pirineos, Las Gemelas, El Gitano, Los Blancos y Negros, Alfonso ó el hijo natural, Nuestra Señora de Paris por Victor Hugo, Los Mártires por Chateaubrand, Guizot curso de historia moderna, El Talisman, Obras de Moratin, id. de Yriarte, Estadística de España, Ynstituciones canónicas por Devoti, La Religion meditada, El Evangelio id., Gil Blas de Santillana con la historia del jóven Sicillano, Mañanas de Primavera, Ynstituciones de Vinnio, El Uscoco, Tirso de Molina, El mundo moral, Fabra, Filosofía de Legislacion natural, Diccionarios y gramáticas en muchísimos idiomas con el castellano correspondiente, Ordenanzas de Bilbao, Telémaco y otras muchas.

Hay ademas colecciones en láminas finas, de Obras gefes de arquitectura, de las glorias de Napoleon, Vistas pintorescas de Bhin y de adornos de tapicería y otros. Mapas, planos y un surtido general de artículos de escritorio. Se previene que de casi todas las obras anunciadas solo hay un ejemplar

n20—fct.

Para San Nicolas de los Arroyos.

Saldrá una galera el 18 del corriente; admite pasageros, las personas que gusten ocuparla, pueden ocurrir á la calle de Representantes núm. 17, que hallarán con quien tratar á toda hora del dia.

n13—5p.

Sal de Cabo Verde.

Los imfrascriptos tienen abordo como 1,500 fanegas, se venderán en partidas segun el gusto de los compradores.

Juan Galt Smith y Ca.

calle Piedad núm. 106.

n19—6p.

AVISO.

Se precisa un jóven de edad de 13 á 14 años para el despacho de un almacen en la calle la Defensa núm. 333, darán razon advirtiendo que será escusado se presente si no lleva buenas recomendaciones.

n19—3c.

AVISO.

Se precisa un cocinero ó cocinera en la calle Balcarce frente á la casa del Sr. Garay la casa hace esquina.

n19—3c.

AVISO.

La persona que tuviere para vender una prensa hidráulica ó de cualquier otra clase, siendo de bastante poder y en buen estado, puede ocurrir á la calle de San Martin núm. 55 á entenderse con la persona que se interesa en la compra.

Aviso á la salubridad pùblica.

Se acaba de intentar en esta ciudad el modo mas perfecto de extraer los miasmas sin precisar de fumigaciones que amas de ser costosas son bastante incómodas. El Arquitecto D. José Puch á inventado una pequeña Mecánica por la cual se consigue por su misma (siendo su motor el viento) extraer el mal olor de los Hospitales piezas de poca ventilacion en las cámaras de los buques donde vienen muchos pasajeros &c., informarán calle Santa Clara núm. 59½ Zapatería Española.

n19—3e.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial.

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se ha de hacer almonedas y remate en los dias 27, 28, y 29, del corriente, de una casa de la propiedad de Da. Jacoba de la Cruz Escudero, situada en la calle del Paraguay, Parroquia del Socorro, cuartel catorce con terreno de nueve varas de frente al Norte y setenta de fondo, tasada en la cantidad de catorce mil cincuenta y cuatro pesos moneda corriente; para imponerse de sus tasaciones puede ocurrirse á la oficina de Hipotecas á cargo del Escribano que firma.

Manuel Cabral.

Buenos Ayres Noviembre 19 de 1849.

Aviso.

Calle Representantes núm 51 se ha recibido una nueva partida de Relojes de sobremesa, que se venden con garantia, y comprometiendose á su colocacion, en casa de los compradores, al precio de ciento cincuenta pesos moneda corriente. n12—15p.

¡OJO!

SE vende un terreno de 300 varas de frente al Oeste y 150 de fondo, sito frente á la quinta de D. F. W.

Este terreno por su localidad es el mas aparente para barraca, lavadero de lanas ó baños públicos que cualquier otro de igual extension en los suburbios de esta Capital.

La persona que se interese por él, puede verse con el dueño D. Tomas Whitfield, en su casa á cualquier hora del dia. n17—6p.

AVE MARIA.

La Milicia de Jesu-Cristo y Venerable Orden Tercera de Nuestro Pedre Santo Domingo, cumpliendo con su santo instituto, celebra los sufragios generales por los hermanos finados el próximo domingo 18 del presente mes, á las diez de la mañana. En este dia tienen uuestros hermanos absolucion general é indulgencias plenarias que puedan aplicar en alivio á las benditas Almas del Purgatorio. La comunion de regla es á las ocho de la misma mañana, que se aplicará igualmente por nuestros hermanos difuntos. Se dá este aviso á nuestros hermanos y demas fieles, principalmente a los que estan distantes de la Yglesia, suplicándoles asistan á rogar por las Almas del Purgatoris para que por los méritos de Nuestro Señor Jesu-Cristo descancen en paz.

Se ofrece.

Para dependiente un mozo provinciano de buedas aptitudes que sabe contar y buena letra. ofreciendo dar suficiente garantias de su conducta; quien lo necesitare ocurra á la calle de maypú núm. 85 que alli lo encontraran.

n7—3p.

AVISO.
EL CORREO DE ULTRAMAR.

Los Señores suscriptores que no hayan renovado la suscripcion, para el año de 1850, se servirán efectuarlo cuanto antes para evitar todo retardo que podria ocasionar á la empresa de dicho periódico.

Se admiten suscriptores por semestre ó por año.

15—p.

VOLANTA.

Se vende una de cuatro ruedas, nueva y de muy buena construccion, es de vuelta entera, tiene varas y lanza, con la guarnicion para un caballo. Tambien se venden tres carros del tráfico, nuevos con ruedas de lapacho, en un precio muy acomodado; se puede ver y tratar en la calle del Buen Orden núm. 35 á toda hora del dia. n13—5p.

Gorras de Señora.

En la tienda de modista de dos puertas, calle de la Victoria núm. 33, se ha recibido un surtido elegante de gorras de paja de arroz, guarniciones de flores y plumas, é igualmente de paja lisa y calada. n13—5p.

Aviso.

SE vende una quinta del puente de barracas once cuadras para Quilmes, pasado el Arroyo de la Crucesita, con casa de material cinco cuadras cuadradas de terreno, diez pies de parra y dos naranjos, cercada de sauces. El que se interese ocurra á la calle San Francisco (antes Restaurador) núm. 173, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde y desde las cinco hasta la oracion. n12—6p.

SE VENDE

UNA quinta chica con un hermoso jardin, árboles frutales muy buenos, sirve para recreo y para negocio, sita en la calle Talcahuano de la Plaza del Parque cinco cuadras para el Norte, sobre mano derecha, hace cruz con la esquina del Capitan Yedros, la casa es terreno de esquina. La persona que se interese en ella puede ocurrir á la misma casa que hallará con quien tratar.

Se alquilan

5 piezas interiores en la calle Suypacha No. 128: se advierte que deben ser personas sin hijos chicos.

o30—4p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Crédito Público }

LA amortizacion de rentas tendrá lugar desde el Lunes 15 hasta el Sabado 10 del presente bajo la direccion del presidente que firma; las propuestas se oirán en la misma oficina de once á una de la mañana

Buenos Ayres, Noviembre 5 de 1849.

Juan Alsina

Quinta en venta.

Con un hermoso terreno y ranchos haciendo esquina al Este y Sud, sita en el cuartel N.º 50, calle de Tucuman, del Parque de armas para el Oeste como siete ú ocho cuadras, ocúrrase a la calle de Suipacha N.º 214, de San Miguel para al Norte, frente á la plaza del Temple.

Aviso interesante.

100 pesos de Gratificacion: Se ha desparecido un prendedor con ocho piedras de brillantes con cadena y alfiler con una piedrita de lo mismo. Se suplica á los Sres. Joyeros, que si se les presentase en venta, se sirvan detenerlo y pasar aviso en esta Ymprenta donde recibirá la dicha gratificacion arriba espresada. 3—p.

Editor Responble—SANTIAGO KIERNAN